

EL COMERCIO.

Domingo 11 de Marzo de 1875.

Num. 11 918.

CADIZ 14 DE MARZO DE 1875.

El reconocimiento del Rey D. Alfonso XII, por nuestro Santísimo Padre Pio IX es ya un hecho oficial, aunque no lo sea todavía la resolución de las cuestiones pendientes con la Santa Sede, cuestiones que se tratarán ahora entre ambas potestades, la espiritual y la temporal, y sobre las cuales queremos abrigar y abrigamos la lisonjera esperanza de que se llegue pronto a un acuerdo igualmente plausible para la Iglesia y el Estado.

La importancia de este suceso salta a la vista de todo el mundo. Y no por que sea verdad, según suponen los carlistas, que nosotros consideremos el reconocimiento del Padre Santo como una sancion del derecho en cuya virtud ocupa el trono de España el augusto hijo y heredero legítimo de D. Isabel II. Sabemos bien que la Santa Sede no se ocupa en resolver este género de cuestiones que, como todas las que afectan a la política propiamente dicha, están fuera de su competencia.

En sus relaciones con los gobiernos temporales, el Papa ajusta su conducta a los mismos principios de derecho público que hoy sirven de norma a todas las naciones. Cada país, en virtud de su propia independencia, tiene el gobierno que quiere darse, y este gobierno es reconocido por los demás, cualquiera que sea el juicio que de él se forme, en tanto cuanto no comprometa su existencia los intereses de la nación ó de las naciones que hayan de prestar el reconocimiento.

Así se explica que la Europa reconociese como Rey de España a don Amadeo de Saboya, y no reconociese, sin embargo, la república. Uno y otro gobierno podrían ser igualmente antipáticos a la mayor parte de las potencias; pero el primero no era, como el segundo, una amenaza a la paz y a la tranquilidad de la Europa; ni este reunía en el mismo grado que aquel las condiciones legalmente necesarias para poder considerarlo como producto de la voluntad nacional.

Así se explica también que el Papa no haya reconocido a ninguno de los gobiernos que se han sucedido aquí durante el largo período de la revolución. Era que todos, cual más, cual menos, atacaban y menospreciaban los derechos de la Iglesia. Hacía, pues, su Santidad lo propio que habrían hecho la Francia ó la Inglaterra, por ejemplo, si aquellos gobiernos hubiesen cifrado el interés de su política en atacar y menospreciar los derechos de ambas potencias.

Y hé aquí la verdadera importancia, la importancia inmensa que tiene para nosotros el reconocimiento de nuestro Rey por la Santa Sede. El Papa no resuelve ninguna cuestión dinástica, ninguna cuestión política, ninguna cuestión de partido; pero reconoce que el trono de Alfonso XII es un poder nacional, y por consiguiente legítimo, y reconoce, sobre todo, que este poder es compatible con los altísimos intereses de la religión y de la Iglesia.

El carlismo, pues, no puede ya sostener, como ha sostenido hasta ahora, que la guerra civil por él provocada, es una guerra religiosa; no puede sostener esto, sin hacer irrespetuosamente una ofensa gravísima al Papa, a quien se haría aparecer en ese caso como me-

nos interesado en el triunfo de la causa de Dios y de su Iglesia, que los batallones carlistas de Navarra, de Cataluña y del Maestrazgo.

Como habría de suponerse, posible, si se tratase en efecto de una guerra religiosa, que el Papa dejase abandonados a los que la sostienen, para prestar el apoyo moral de su reconocimiento al gobierno precisamente que rechaza y condena, siquiera sea por motivos políticos, una lucha semejante?

Convengamos, pues, en que, considerado bajo este punto de vista, el reconocimiento del Rey por el venerable y Santo Pontífice Pio IX, debe ejercer y ejercerá sin duda grandísima influencia para la pacificación de nuestro país, toda vez que quita al carlismo su arma de guerra mas poderosa y nos permite a todos, sin detrimento de nuestra conciencia, como hijos fieles de la Iglesia, seguir combatiendo a los enemigos de la paz pública, en la seguridad que nos da el ejemplo del Santo Padre, de que no faltamos en ello a ninguno de los deberes cristianos, y de que podemos conciliar perfectamente el cumplimiento de estos deberes mismos con el de esos otros que nos impone nuestra lealtad a la monarquía y a la augusta persona que legítimamente la representa.

No sabemos a qué conducen tantas idas y venidas, tanta reunión y cabildeo, como se observa estos días entre los hombres del partido constitucional, a propósito de una cosa tan sencilla como la aceptación incondicional de lo que de todos modos no ha de haber más remedio que aceptar.

Oigamos a *La Patria* del Miércoles:

Ayer (dice) fueron objeto de las conversaciones en todos los círculos políticos de Madrid, las entrevistas celebradas por varios hombres importantes del partido constitucional.

Estas entrevistas se celebraron, efectivamente, la primera en el palacio del señor duque de la Torre, y la segunda en la casa del Sr. Sagasta, con asistencia de los Sres. Candau, Groizard y Fernandez de la Hoz, resaltando en ambas el patriotismo de los jefes de aquel partido, que hoy como siempre están dispuestos a hacer todo género de sacrificios en aras del bien de nuestra nación.

Convinió en casa del Sr. Sagasta en que el partido constitucional, fiel a su bandera, a sus tradiciones y a su amor al orden, debía acatar la legalidad existente, reconociendo la monarquía constitucional de D. Alfonso XII, en la que están fielmente representados los principios de este partido.

Estas y otras declaraciones patrióticas, que acaban de una vez con las nebulosidades que algunos han creído descubrir en la conducta de aquellos hombres importantes, acallarán, así lo esperamos, las impacencias de ciertos periódicos, y harán concluir las reservas de un diario que, no queriendo escuchar nuestras amistosas escitaciones, ha dado origen a dudas que nunca tuvieron razón de ser.

Lo avanzado de la hora a que ha terminado la última de estas conferencias no nos permite entrar en otro orden de consideraciones; pero no dejaremos la pluma sin asegurar nuevamente que el día en que el país y el rey necesiten el concurso de los constitucionales para apoyar y defender nuestras venerandas instituciones, este partido, lleno de abnegación y patriotismo, responderá noble y dignamente, como centinela avanzado de la libertad, del orden y del trono constitucional.

Ya ven nuestros lectores lo que se convino, según *La Patria*, en casa del Sr. Sagasta. Ahora verán que, según

La Iberia, lo que sucedió fué que no se convino en nada:

«Los Sres. Fernandez de la Hoz, Croizard y Candau celebraron ayer con el Sr. Sagasta la entrevista que por una afectuosa carta le habian pedido.

Presidió a esta reunion, según nuestras noticias, el espíritu de cordialidad y de franqueza que entre antiguos amigos y correligionarios debía esperarse; pero no se adoptó ningún acuerdo definitivo acerca de los puntos en la conferencia tratados.

Son, pues, inexactas las noticias que, fundándose en esta amistosa entrevista, han publicado anoche algunos periódicos; y necesariamente habian de serlo, puesto que, habiéndose reunido los cuatro interlocutores poco antes de las seis de la tarde, se separaron a las nueve de la noche, en cuya hora ya circulaban los periódicos aludidos.»

Hé aquí ahora, para concluir, una tercera version. Es la de *El Imparcial* que dice así:

«Desde las cinco y media de la tarde hasta las ocho de la noche duró ayer la conferencia, que habiamos anunciado, entre los Sres. Sagasta, Fernandez de la Hoz, Groizard y Candau.»

Esta entrevista, pedida por los últimos y señalada por el primero de dichos señores, debía resolver las diferencias que la carta de aquellos, citada tambien por nosotros antes de ahora, habia suscitado, al reclamar del Sr. Sagasta la inmediata reunion de la Junta directiva de los constitucionales; y, en efecto, tan poderosos y convincentes debieron ser los argumentos aducidos por el ex-presidente del Consejo de Ministros, que los Sres. Candau, Groizard y Fernandez de la Hoz convinieron en desistir de su propósito, renunciando por consecuencia al deseo de que se reuniese sin demora la susodicha Junta.

Otro resultado mas importante tuvo, además, la conferencia a que nos referimos, si hemos de dar crédito a individuos muy caracterizados del grupo de los constitucionales. Los firmantes de la carta en cuestión, de acuerdo en un todo con el Sr. Sagasta, convinieron en la necesidad de que el partido temple sus impacencias y permanezca cada vez mas unido, esperando en esta actitud la ocasión y las circunstancias de hacer actos ó declaraciones que determinen su verdadera situación respecto al actual orden de cosas.

Antes de la citada conferencia, los Sres. Fernandez de la Hoz, Candau y Groizard, habian visitado al duque de la Torre. El Sr. Sagasta le visitó tambien despues de celebrada aquella, para enterarle, según parece, de lo que se habia discutido y acordado.

Respecto de las disidencias íntimas, el párrafo siguiente de *La Correspondencia* no deja de ser significativo:

«Por haber asegurado nosotros, como es verdad, que *La Iberia* es el órgano autorizado del partido constitucional, nos aseguran personas que al mismo partido corresponden, que no ponen en duda el acuerdo de la Junta directiva; pero que ellos no pueden sugetarse a la infalibilidad de la Junta ni del citado periódico, ni seguir a su partido, como decia el difunto don Pascual Madoz, hasta en sus extravíos.»

Insertamos el discurso pronunciado por el ministro plenipotenciario de los Estados Unidos de América, en el acto de presentar sus credenciales a S. M. el Rey.

«Señor: El presidente de los Estados Unidos de América ha tenido a bien encomendarme el grato deber de representar a su gobierno cerca del V. M.

Me encarga, al hacerlo así presente, que espere a V. M. su sincero deseo de cultivar y fortalecer la amistad y buena correspondencia que durante tanto tiempo han existido entre España y los Estados Unidos, asegurándole de sus deseos por la prosperidad de España.

Me cabe una satisfacción en ser el portador de este mensaje, que me proporciona al mismo tiempo la oportunidad de demostrar mi solicitud personal en ser útil al mayor afianzamiento de relaciones amistosas y duraderas entre los dos gobiernos.

Seame permitido, señor, espresar igualmente la esperanza de que V. M. cuyo nombre han hecho ilustre principios nunca aventajados en virtud, sabiduría, instrucción y valor, que sienten correr por sus venas la sangre de aquella famosa reina, única en su tiempo que tuvo inteligencia y penetración bastantes para saber apreciar al descubridor del Nuevo-Mundo, y que de este modo, llevó la religión y la civilización a las ricas y dilatadas regiones de América; que desciende de aquel emperador Carlos, el capitán y hombre de Estado de su tiempo, y de aquel otro Carlos cuya memoria honramos, como favorecedor y amigo de mi país, seame permitido, repito, dar aquí cabida a la esperanza de que V. M. pueda, emulando tan altos ejemplos, contribuir, no solo a devolver a España el inapreciable don de la paz doméstica, sino tambien dotarla de instituciones tan elevadas é ilustradas que la permitan levantarse, renovada y purificada por el fuego del infortunio, y ocupar de nuevo el lugar que le corresponde entre las potencias de Europa.

Tengo la honra de poner en manos de V. M. las cartas que me acreditan como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados Unidos de América.»

A este discurso, notable por su texto, por su elegancia y por los sentimientos de sincera amistad que respira, discurso que aceptaria cualquier monárquico, contestó el rey en los términos siguientes:

«Señor ministro: En extremo satisfactorias son para mí las palabras que acabais de pronunciar, al entregarme la carta que os acredita en calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados Unidos.

Manifestad al presidente que agradezco los sentimientos que me expresais en su nombre; y que, correspondiendo a ellos, deseo vivamente tambien mantener y estrechar los lazos de buena amistad que nunca han dejado de existir entre España y los Estados Unidos, por cuya prosperidad hago fervientes votos.

Mucho me lisonjea el recuerdo de mis ilustres antecesores hecho por el digno representante de un pueblo que, formando parte del Nuevo Mundo a que España fue la primera en llevar los beneficios de la religión y de la civilización, ha adquirido en tan corto tiempo tan grande importancia, merced a su carácter perseverante y laborioso y a la sabiduría de sus hombres de Estado, y me complace sobremedura ver que abrigais la misma esperanza que a mí me anima de que, inspirandome en los altos ejemplos que me citais, he de lograr que mi país recobre la paz tan necesaria a su regeneración y ocupe en el concierto europeo el puesto a que le dan derecho su gloriosa historia y los elementos de riqueza que encierra en su seno.

Conociendo, pues, vuestras excelentes intenciones y distinguidas cualidades, no dudo, señor ministro, que con la eficaz cooperación de mi gobierno será fácil realizar el fin que os proponéis en el desempeño de la misión que os ha sido confiada.»

Ya hemos dicho que el Sr. Benavides ha sido recibido por el Padre Santo en audiencia solemne; desmintiéndose así una de las mil invenciones de los laborantes carlistas, que contestan con inconveniencias como las del papel últimamente publicado, a la cariñosa solicitud con que el Padre comun de los fieles ha acogido la monarquía de su augusto ahijado.

Pasados los primeros días de luto que por la muerte de su hermano lleva el nuncio, se pondrá en camino para Es-

pañá, donde su permanencia es vivamente deseada.

Al fin se ha formado un nuevo ministerio en Francia. De su composicion dimos noticia ayer y resulta haber prevalecido el espíritu iniciado por M. Buffet, desde el principio de sus negociaciones con M. Dufaure, hasta en la designacion de los nombres que habian de constituir el nuevo gabinete. Únicamente M. de Meaux es nuevo y reemplaza, sin duda, á M. Bocher, candidato escogido para representar á la derecha moderada; que no aceptó los ofrecimientos que se le hicieron, y, por lo visto, ni la influencia del mariscal Mac-Mahon ha sido bastante para vencer su resistencia.

El telégrafo nos dice que el nuevo ministerio se reunió, á poco de constituirse, en casa del mariscal-presidente, con el fin de concertar un programa de gobierno, que habrá de leerse en la Asamblea. Inférese, por tanto, que tan delicada cuestion estaba aun por resolver. Sin embargo, no es de esperar que en ella vuelva á reproducirse el triste espectáculo dado con la crisis.

Después de tanto como se ha dicho y comentado acerca del propósito de retirarse que tenía el príncipe de Bismarck, ahora resulta, segun la *Gaceta de Colonia*, que el canciller alemán está muy lejos de pensar en semejante cosa. Ni siquiera se ausentará de Berlín por tanto tiempo como se ha asegurado.

El periódico citado atribuye la firme resolución del príncipe de Bismarck de no abandonar su puesto á la última encíclica de Su Santidad, que el gobierno de Berlín considera como una declaración de guerra. Pero hay motivos para creer que es otra la causa: el cambio favorable que se ha operado en la corte del emperador Guillermo respecto del canciller.

Se han cangeado las ratificaciones del convenio de correos con Portugal, y segun ellas, las cartas para el vecino reino costarán lo mismo que en el interior de España, sin necesidad del sello de guerra, lo cual las hace aun mas baratas mientras la guerra exista. Las principales ventajas que ahora se obtienen son que la carta sencilla se calcule de 15 gramos, como se viene calculando entre nosotros; que la tarjeta postal sirva en ambos reinos; y que los impresos y muestras cuesten como en el interior.

Por decretos del ministerio de Ultramar ha sido declarado cesante D. Carlos de Rodas, subdirector general de administracion civil de las islas Filipinas, habiendo sido nombrado para este destino D. José Patricio Clemente, secretario que ha sido del gobierno superior civil de dichas islas, y en la actualidad oficial de la clase de segundos, en comision, del ministerio de Ultramar.

Tambien se confirma oficialmente la noticia de haber ascendido á oficial de la clase de segundos D. Francisco Lois y Devesa, oficial de la de terceros, en comision, del mismo; y para oficial de la clase de terceros ha sido nombrado D. Rodolfo Pelayo, jefe de negociado de primera clase, en comision, del mismo.

Ahora resulta no ser cierta la noticia de la llegada á Madrid de un enviado turco, así como la de la conferencia que dice *El Imparcial* haber celebrado aquel con el Sr. Castro.

Ni ha habido tal enviado ni tal conferencia.

El capitán general de Puerto-Rico ha suspendido la publicacion del periódico *La Razon* de Mayagües, por haber atacado la legalidad existente.

MARINA.

REALES ÓRDENES.

Por real orden de 10 del actual se participa que el 20 del próximo mes de Abril tendrán lugar en la corte, las oposiciones para cubrir 19 plazas vas-

cantes en la Escuela Naval de aspirantes de Marina.

Ha sido destinado á continuar sus servicios al departamento de Cartagena, el alférez de navio don Felipe Ariño y Michelena.

Se ha conferido el mando del aviso *Fernando el Católico*, que se construye en Francia, al teniente de navio de primera clase de la Armada don Enrique Trujillo y Saenz, debiendo trasladarse á Cartagena á la mayor brevedad, para salir de este punto para Marsella con la dotacion del espresado buque.

Se ha concedido la cruz de tercera clase con distintivo blanco del Mérito Naval á don Lino Peñuelas, por su obra titulada *El aire, el agua y las plantas*, y disponiendo se recomiende su lectura á los cuerpos de la Armada.

Ha sido aprobado el reglamento de dotacion para el vapor *Contra-almirante J. R. Arias*, adquirido en Filadelfia.

Ha sido aprobada la adjudicacion hecha por la Junta Económica del departamento en favor de don Juan Morales, para la construccion de una poza y maquina para el Hospital militar de San Carlos.

Correo de anoche.

MADRID 12.

La *Gaceta* no publica hoy ningun decreto, orden ni disposicion de interés general.

—S. M. el rey ha visitado el hospital militar á las once de esta mañana acompañado de sus ayudantes.

—El presidente del consejo no ha podido asistir hoy con sus colegas de ministerio á la recepcion de S. A. por hallarse ligeramente indispuesto.

—Del Domingo al Lunes saldrá de Madrid el señor duque de la Torre.

—En la próxima semana Santa se verificarán en la real capilla de Palacio los oficios con la mayor solemnidad.

—A la ceremonia del lavatorio, que tendrá efecto en palacio, será invitado el cuerpo diplomático extranjero, segun antigua costumbre.

—El general Moriones ha detenido su viaje á Marmolejo, por deber asistir el Sábado á palacio.

—No fuera difícil que los sesenta y tantos ex-diputados y ex-senadores radicados que se separaron de la política del señor Ruiz Zorrilla, aunque no figuran tampoco en la agrupacion del señor Montero Rios, demostraran pronto con algun acto publico cual es su verdadera actitud dentro de la legalidad actual que acatan, conservándose fieles á la antigua doctrina progresista de la soberania nacional.

—Hoy ha quedado rubricado el decreto nombrando presidente de la audiencia de la Habana al Sr. Posadillo.

—En todo este mes se hallarán en la mar con rumbo á Cuba los 3.000 soldados veteranos que se propuso enviar el gobierno.

—El precio del oro se hallaba anteaer en la Habana de 111 á 118. Así lo dice un telégrama recibido ayer.

—BARCELONA 10.—Ayer salió para Cartagena la cañonera *Nervion* construida en Marsella por cuenta del gobierno español. La *Toledo* salió del puerto y regresó á las pocas horas.

—La *Crónica* dice, hablando del choque habido cerca de Bañolas entre la brigada Cirlot y las facciones reunidas, que los carlistas quedaron duramente escarmentados, sufriendo pérdidas.

Retiraron sobre 200 heridos, entre los cuales se hallan algunos cabecillas de importancia y su caballeria quedó destrozada.

Lisboa 11.—Se ha presentado en el Senado un proyecto de ley reformando la Cámara alta.

El emperador del Brasil llegará en breve á Europa. Vendrá aquí y se embarcará para Burdeos, desde donde se dirigirá á París.

Versalles 11 (noche).—Asamblea Nacional.—Se presenta el nuevo gabinete. Es acogido favorablemente.

Se cree que será apoyado por todas las izquierdas, los dos centros y una parte de la derecha moderada.

París 11 (noche).—Mañana leerá en la Asamblea Nacional el Sr. Buffet, vicepresidente del consejo de ministros, el programa político del gabinete.

Berlín 11 (noche).—El emperador Guillermo está mejor.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 11 de Marzo.

Al fin de tantos esfuerzos por con-

seguir la reunion del partido constitucional, ahora resulta que los que mas sostenian esa pretension dicen que no hay necesidad de reunion alguna, puesto que el jefe del partido, señor duque de la Torre, al visitar al Rey para ofrecerle sus respetos, enseñó ya á todos los constitucionales el camino que deben seguir.

Sagasta y los que le siguen creen, sin embargo, que la visita del general Serrano fué solo un acto militar y no político. Los otros creen, por el contrario, que aquel acto fué de una gran significacion política, puesto que al despedirse de S. M., cuando el Rey dijo que esperaba contar con el apoyo de todos los monárquicos de buena fé y por lo tanto tambien con el suyo, el duque contestó de esta manera: «Estoy completamente á la disposicion de V. M.» Este detalle es auténtico y ha sido referido por el mismo duque de la Torre.

Hoy ha visitado á los ministros el general Moriones, celebrando con ellos conferencias muy cordiales.

A las cinco de esta tarde el Rey ha acompañado á su hermana la Princesa de Asturias á visitar detenidamente el Museo de pinturas.

Es probable que dentro de pocos dias sean invitados á alguna solemnidad de Palacio ciertos constitucionales mas importantes, entre los cuales se cita al duque de la Torre, Moreno Benitez y algunos otros que ó se han presentado ya al Rey ó están resueltos á hacerlo. No sé si el señor Sagasta recibirá tambien la invitacion, pues eso depende de que previamente se conozcan sus disposiciones para aceptar.

El Consejo de ministros ha comenzado á las cinco de esta tarde y aun continúa reunido, pero sin que en él se traten cuestiones de importancia.

Pasado mañana saldrá probablemente para Arjona el duque de la Torre, el cual no cesa de repetir á sus amigos que debe prestarse al Rey todo apoyo, á fin de que no se atribuyan al constitucionalismo sucesos que pudieran sobrevenir.

El Sábado se verificará en Palacio el almuerzo á que asistirán los generales Moriones y Despujols, que en un plazo no muy largo desempeñarán importantes cargos en el ejército.

Esta noche volverán á reunirse los constitucionales en casa de Sagasta, esperandose que lleguen á un acuerdo definitivo.

MADRID 12 de Marzo.

El telégrama anunciando la solemne recepcion que ha dispensado Su Santidad en el Vaticano á nuestro embajador el Sr. Benavides, ha producido verdadero malhestar y profundo disgusto entre los que anunciaban que el Papa no estaba dispuesto á reconocer lo existente. Su Santidad por el contrario ha acogido con gran deferencia y cordialidad al embajador español y contestando á su discurso se ha espresado en un sentido en extremo satisfactorio para el Rey don Alfonso.

Hoy ha almorzado con S. M. el general Primo de Rivera, ocupando en la mesa un puesto á la derecha de la condesa de Girgenti.

El gobierno parece que ha fijado ya su atencion en las declaraciones que han hecho estos dias los periódicos que consideran al duque de la Torre como jefe del partido constitucional, siendo así que hoy no puede ocuparse de política como militar, segun las prescripciones vigentes; y parece que si la prensa insiste en esas declaraciones, acaso seria de temer alguna medida de carácter enérgico. El duque lo ha comprendido sin duda así y conociendo lo que por el momento importa mas á su partido insiste en retirarse por algun tiempo á Arjona, para evitar de este modo compromisos.

Segun telégramas posteriores al en que se daba cuenta de la recepcion de nuestro Embajador en el Vaticano, se sabe de un modo positivo que el Nuncio de Su Santidad saldrá de Roma no bien terminen las solemnidades de Semana Santa, debiendo estar en Madrid en la primera quincena del próximo mes.

Segun telégrama recibido en el ministerio de la Guerra, la segunda division de Vizcaya al mando del general Salamanca ha tomado las importantes posiciones del Monte-Serantes el Grande, cuya posicion, dominando á Portu-galete y Santurce, asegura completamente el paso de la ria é impide á los carlistas que puedan ocupar posicion alguna á la entrada del puerto y en gran parte del valle de Somorrostro.

Las noticias recibidas hoy de Cuba dan cuenta del entusiasmo con que ha sido recibido en la Habana el conde de Balmaseda y del disgusto que su llega-

da ha producido entre los insurrectos que mas de una vez han sentido los efectos de su pericia militar y de la constancia y a cierto con que sabe luchar en defensa de la integridad de la patria.

Ultimas noticias.

Madrid 12 de Marzo.

Los carlistas tuvieron mas de 200 heridos en Cataluña.

Cambios: París: 5'04.—Londres: 48'35—3 por 100: 15'60.—Bonos: 49'50.

FABRA.

Madrid 13 de Marzo.

La *Gaceta* contiene los decretos reformando la ley de Bolsa y adoptando disposiciones para adquirir por cuenta del Estado ciertas publicaciones y auxiliar la impresion de los manuscritos.

Las tropas han ocupado por sorpresa una importantísima posicion en la montaña de Terantes.

FABRA.

Madrid 13 de Marzo á la 1'50 de la tarde.

En la reunion celebrada anoche en la Presidencia del Consejo de Ministros, el Sr. Cánovas del Castillo expresó la esperanza que abrigaba de que pronto terminaria la guerra civil.

CARLES.

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 13 DE MARZO.

3 p. S. consol. 15'35 á 15'80 1/2.

3 p. S. exterior. 19'30.

Gacetillas.

Nuestro apreciable colega *El Porvenir* de Jerez atribuye la dimision de Sr. Pongilioni al hecho de haber sido nombrado diputado provincial por Jerez. Nosotros creemos, sin embargo, que la habria presentado tambien si figurase su nombre en cualquiera otro distrito que no fuese el de Sanlúcar, donde se inició su candidatura.

El Sr. D. Pedro Ibañez, á quien sin su consentimiento y contra su voluntad, se ha nombrado igualmente por Jerez, habria dimitido desde luego, apesar de que, como propietario y contribuyente en dicha ciudad, no es completamente extraño á ella, si consideraciones políticas que están ó debieran estar muy por encima de otras que carecen de este caracter, aunque sea por lo demás muy atendibles, no le obligasen, á juicio de sus amigos, á conservar su carácter de diputado, mientras se halle á su cargo el puesto de vocal de la Comision permanente, y hoy el de vice-presidente interino de la misma.

Pero tenga *El Porvenir* la seguridad de que nuestro querido y consecuente amigo el señor don Pedro Ibañez, lamenta como quien mas la representación que se le ha dado y desea que sus deberes políticos le permitan dejarla cuanto antes.

Lo primero, en su concepto y en el nuestro, es cantar y cumplir, como hombres de orden, lo mandado por el Gobierno. Hecho esto, procuraremos todos contribuir, en la medida de nuestras fuerzas respectivas, á que los deseos de la importante ciudad de Jerez, queden debidamente satisfechos.

Todos los periódicos de la plaza, sin excepcion, consagran afectuosas lineas de simpatia á nuestro querido amigo el Sr. D. Aristides Pongilioni, con motivo de su dimision del cargo de diputado provincial. Esta unanimidad, tratándose de periódicos que tienen opiniones y tendencias tan diferentes, es muy significativa y digna de ser notada, honrando mucho á nuestro amigo.

Con gusto consignamos que ayer continuó sin novedad el suministro de aguas, y que es este uno de los periodos mas largos en que tal sucede.

El guarda mayor de montes del distrito de Algeciras, D. Antonio Bóllazi, ha sido trasladado al de Chiclana.

Tenemos entendido que por el secretario del instituto de música de la Academia de Sta. Cecilia, acaba de escribirse una obra sobre teoria de la música, que ha sido adoptada de texto para las clases del mismo instituto, y la cual vá precedida de una reseña histórica de los progresos del arte desde sus primitivos tiempos y adicionada con porcion de datos curiosos sobre el número de vibraciones de los sonidos. Recomendamos su adquisicion á los aficionados, seguros de la utilidad de la obra.

Decreto de la Moda.—Hace mas de veinte años que todos los Estados de la América Tropical adoptaron el Agua Florida de Murray Lanman como el perfume de costumbre. Las señoras son los arbitrios en todas las cuestiones de gusto concerniente al tocador, y ellas le dieron y to-

davía le dan la preferencia á cualquier otro artículo de su clase, sea doméstico ó extranjero.

Pregúntese á alguna de las hermosas protectoras e esta deliciosa agua, porque la considera superior á todas las esencias francesas, alemanas ó italianas, y ella le dirá que combina las mejores cualidades de todos los otros perfumes buenos, que es más permanente que el mejor de ellos, y que en lugar de perder su aroma, cuando expuesta al aire, retiene su delicadeza y frescura original hasta que se lava. Verdaderamente, esto no se puede decir de ningún otro perfume.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

CASA DE GIRO

DE DON FEDERICO FEDRIANI.

Se expiden libranzas sobre todas las plazas de la Península, incluidas Gibraltar, Baleares, Ceuta y Ultramar.

También se giran letras sobre plazas del extranjero.—Escritorio, calle de los Doblonos, 23. En el Puerto de Santa María, casa de don Luis G. Casanova, Santo Domingo 30. (230)

Semana Santa de Cádiz y Sevilla.

Exhibición de las santuosas procesiones del *Santo entierro* de Cádiz y *Santo entierro* de Sevilla, figurando esta última hacer estación en la iglesia Catedral, ante el magnífico monumento que se espone en tan celebrada basílica.

Una vista de ferro-carril, con trenes de pasajeros y mercancías, amenizará el intermedio de una á otra hermandad.

La exposición, en miniatura, de estas afamadas cofradías tiene el solo objeto, como en el año anterior, el destinar sus productos al sostenimiento de las escuelas católicas de niñas.

La exhibición será diaria, desde hoy Domingo 21, á las horas de siete y ocho de la noche. Calle de la Verónica, n. 11.



LA SEÑORA

D.^a Marcela Alvarez y Ramos,

Vinda de Caballero de las Cuevas,
(Q. S. G. G.)

Su hija y nietos políticos, primos, sobrinos, primos y sobrinos políticos, director espiritual, demás parientes y amigos;

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir á tan religioso acto, favores que agradecerán.

Suplican: D. Francisco J. Derqui, D. Pedro N. de Valderrama y D. Jacobo Patron.
Sacramento, 46.
(232) No se reparten esquelas.



Todas las misas rezadas que se celebren el Lunes 15 del corriente, en la parroquia del Sagrario de la Catedral y en la iglesia de San Francisco, así como la cantada con manifiesto que se dirá á las ocho y media de la mañana en la citada parroquia, serán aplicadas por el alma de

EL SEÑOR

D. José M.^a Camoyan
y Lozano,

(Q. S. G. G.)

Su familia suplica á las personas de sus relaciones y amistad y á todos los demás fieles, se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor. (248)

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 13 DE MARZO DE 1875.

Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor teniente coronel comandante de Artillería don Rafael Garcia Pons.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones: Artillería, primer capitán.

De orden de S. E.—El coronel mayor, Manuel Calderon y Peña.

ALCALDIA DE CADIZ.

Doña Francisca Garcia, madre del soldado Luis Duran, se presentará en esta alcaldia para

enterarse de un asunto que le es respectivo.
Cádiz 13 de Marzo de 1875.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el día 13 de Marzo de 1875, y precios que tuvieron en el mercado.

			Pesetas Cs.
0 ovejas.....	de	á	
0 carneros.....	de	á	
0 toros.....	de	á	
3 bueyes.....	de	á	1'88
3 vacas.....	de	á	1'94
4 novillos.....	de	á	1'94
3 utreros.....	de	á	1'94
2 erales.....	de	á	1'94
2 añejos.....	de	á	1'94
3 terneras.....	de	á	1'82
16 cerdos.....	de	á	1'75
22 reses vacunas con peso de kilos,			2,671 1/2
0 ovejas id. id.			0
0 carneros id. id.			0
16 cerdos id. id.			4.528
Suma total de kilos.....			4,199 1/2

Cadáveres sepultados hoy día 13.

Hombres.....	3
Mujeres.....	1
Niños.....	2
Niñas.....	1

Total..... 7

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 12.

	Ptas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar.....	2,541'96
Id. id. de Tierra.....	2,449'69
Id. id. de Sevilla.....	154'30
Id. de la Aguada.....	0'
Total.....	5,145'95

Comisaria de acopios del Arsenal de la Carraca.

ANUNCIO.—Por disposición del Excmo. señor capitán general del departamento, se saca á licitación pública en la ordenación de este Arsenal, el día 20 del corriente, á las doce de su mañana, la enagenación de 12,550 kilos de jarcia trozada, 160 idem de escombros de jarcia, 2,116 idem de trapería y 2,300 idem de leña, bajo las condiciones que detalla el pliego formado por esta dependencia.

El referido pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la citada ordenación, y en la de pagos de marina de la provincia de Cádiz.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en dicho acto.

Caraca 8 de Marzo de 1875.—P. O., Federico Velanos.—V.º B.º, José Agacino. (240)

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—La traslación de Santa Florentina y Santa Matilde, reina.

MANANA.—San Longinos y San Raimundo.

JUBILEO.—En la iglesia de San Lorenzo.

MANANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

Esta noche, despues del toque de oraciones, se dará principio en la iglesia de San Juan de Dios á un devoto setenario en honor de Nuestra Señora de los Dolores, concluyendo todas las noches con Stabat Mater.

El Sábado 20, en que la iglesia Nuestra Madre celebra la festividad de Nuestra Señora, habrá función con sermon, á las diez en punto de la mañana.

En la capilla de las RR. MM. de Candelaria siguen dando culto las asociadas de N. S. del S. C. de Jesús á su bendita titular, los segundos Domingos de cada mes. En el presente, día 14, será á las ocho en punto.

Mañana Lunes continúa en la iglesia de San Francisco las Conferencias religiosas, predicando el señor Penitenciario doctor don Salvador Moreno.—*Providencia de Dios en el orden moral.*

La Asociación Teresiana, instalada en la iglesia de Nuestra Señora del Cármen, celebrará sus ejercicios el Lunes 15 en la forma y hora acostumbrada.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Heam.	Baro. metro.	Vientos.	Atmósfera.
6 mañ.	7	29'87	O.	Lluvia.
12 dia.	11	29'91	NO.	Nubbs.
6 tarde.	9 1/2	29 91	ONO.	Celages.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salte el sol á las 6 y 13
Se pone á las 6 y 7
Sale la luna á las 10 y 28 mañana.
Se pone á las 1 y 5 noche.
MAREAS DE HOY.
Primera alta á las 6 y 54 de la madrugada.
Primera baja á las 1 y 16 de la mañana.
Segunda alta á las 7 y 32 de la tarde.
Segunda baja á las 12 y 45 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 13 DE MARZO.

Cambios.

Londres... á 3 ms. 49'15.

Paris.....	á 8 d. v. 3'10.
Madrid.....	id. 3 1/4 daño.
Barcelona.....	id. 1 1/2 beneficio.
Sevilla.....	id. 1 1/4 daño.
Málaga.....	id. 3 1/4 daño.
Valencia.....	id. 1 1/4 papel.
Alicante.....	id. 1 1/4 daño.
Santander.....	id. 1 1/4 daño.
Bilbao.....	id.
Granada.....	id.
Gibraltar.....	id. 5/8 daño.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz

ENTRADOS.

Día 12. Vapor español correo Africa, cap. D. Enrique Garcia y Corrons, de Las Palmas (Gran Canarias) y Sta. Cruz de Tenerife con la correspondencia, y carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Día 13. Vapor español Cifuentes, cap. D. José Antonio Menendez, de Vigo en 3 días con carga general á los señores Sobrino.

Bergantin goleta inglés Ida, cap. R. S. Charles, de Swansea en 14 días con carbon á D. George Petty.

Vapor francés Ville de Cádiz, cap. Alejo Montier, de Lisboa en un día con carga general á D. Ejuardo Collet.

Místico S. Cayetano, de Moguer con vinos.

SALIDOS.

Día 13. Vapor alemán Messina, capitán F. H. Teudt, con carga general y tránsito para Lisboa y Hamburgo.

Vapor alemán Aiert, cap. P. Kolln, con carga general para Barcelona y Génova.

Vapor español Cifuentes, cap. D. José Antonio Menendez, con carga general para Málaga y escala.

BUQUES A LA CARGA.

PARA COPENHAGUE y Helsingfors.

Admite la carga que se presente á flete el bergantin ruso

AXEL MAURITZ,

su capitán M. Boxberg, para salir á principios del próximo mes de Marzo. Consignatario, calle Alumada, núm. 16.

(166) Lacave y Compañía.

PARA MANILA.

Saldrá á la mayor brevedad la fragata española

VICENTA,

su capitán don Fernando Billabaso. Admite carga á flete y se despacha por

(77) D. Manuel A. de Amusatlegui.

PARA PUERTO-RICO.

La goleta española

PEPA LL.

ondeada en este puerto, saldrá dentro de muy pocos días. Admite un resto de carga y pasajeros.

Consignatario, plaza de San Agustín, n. 3,

(16) D. Miquel Garcia del Rincon.

PARA VERACRUZ.

Saldrá á fines de Marzo la fragata italiana

AMISTAD Y CONFIANZA,

su capitán D. G. Polleri. Admite carga. Consignatario, plaza de Mina, 7,

(102) D. Luis Otero.

PARA NUEVA YORK.

El bergantin italiano de primera clase

ANTONINO,

su capitán G. A. Castellano, tiene alguna carga comprometida y admite el resto para salir en todo el corriente mes. Consignatario, Aduana, 16,

(40) D. C. Harrison Younger.

PARA LA HABANA.

Saldrá muy en breve la fragata española

VENUS,

su capitán don José María Lopez y Ramirez. Admite carga á flete y pasajeros.

Informarán, calle de la Aduana, n. 20, los

(47) Sres. Hijos de J. S. Mendaro.

PARA SAN PETERSBURGO.

La goleta alemana

HELEN,

capitán Bolwin, se despachará del 20 al 22 de Marzo. Admite carga.

Consignatarios, Mina, 9,

(195)-10 Cesar Lovental y C.^a

PARA NUEVA YORK.

Saldrá el día 1.º de Abril con la carga que se presente, la velera y de 1.ª clase barca noruega

DINORAH,

apitán Hansen. Dando los informes necesarios, San Ginés, 4,

(245) D. Daniel Mac-Pherson.

PARA LA HABANA.

Saldrá dentro de pocos días el bergantin goleta español

E. M.,

capitán Reus. Tiene la mayor parte de su carga

y admite un resto á flete y pasajeros.

Consignatario, Doblonos 2,

(41) Manuel Cadarso.

VAPORES.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

DIA 14.

6 30 de la mañana. 7 30 de la mañana.

8 30 de idem. 2 30 de la tarde.

DIA 15.

7 30 de la mañana. 8 30 de la mañana.

10 de idem. 4 de la tarde.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y San Feliú.

El acreditado vapor español BUENAVENTURA, su capitán don Bartolomé Liompar, saldrá el Martes 16 de Marzo á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de la Aduana, número 22,

(242) D. Gabriel de Soto.

PARA MALAGA,

Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español AVILES, su capitán don José Antonio Bandujo, saldrá el Lunes 15 del actual á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24,
(249) Sres. D. Horacio y D. Luciano Alcon.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El nuevo vapor español VASCO-ANDALUZ, su capitán don Manuel Laguna, saldrá el Viernes 19 de Marzo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, 28,

(250) José de la Viesca.

PARA LIVERPOOL.

El vapor CARPIO, saldrá el Domingo 21 del corriente

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de Murguía, n. 35.

(244) D. José Esteban Gomez.

PARA MALAGA Y BARCELONA.

El vapor español de 800 toneladas VELAZQUEZ, su capitán don C. Batallá, saldrá el Lunes 15 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de Murguía, n. 35,

(226) D. José Esteban Gomez.

PARA BAYONA,

Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón y Santander.

El nuevo y magnífico vapor español N. PEREZ, su capitán don Serafin Garcia Señorans, saldrá el Sábado 13 de Marzo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores

(231) D. Luciano y D. Horacio Alcon

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español SEGOVIA, su capitán D. José Nuchera, saldrá el Viernes 19 de Marzo á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 2,

Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA EL HAVRE

con facultad de tocar en Lisboa.

El vapor francés VILLE DE MALAGA, su capitán Mr. Corbiere, saldrá para dichos puertos del 16 al 17 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Cruz de la Madera, núm. 11,

(246) D. E. Collet.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español IBARRA N.º 2, su capitán don Marcos Arauga, saldrá para dichos puertos el Viernes 19 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía 28,

(241) José de la Viesca.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALEGRIA, su capitán don Nicolás Perez, saldrá el Martes 16 de Marzo á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA PUERTO-RICO y la Habana.

El magnífico vapor español atlántico nombrado ALEGRIA, de porte de 3,000 toneladas, su capitán don Tomás Mercader, saldrá

del 13 al 16 del próximo Marzo.
Admite carga y pasajeros.
Sus consignatarios, Cruz de la Madera, número 24,
(190)-> D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores de la Línea del Ancla.

PARA NUEVA-YORK, *directamente.*
El OLYMPIA, de 2.000 toneladas, su capitán Young, saldrá de este puerto el 22 de Marzo.
Admite carga y pasajeros.
Agente de la compañía, Aduana, 16.
(232)-> D. C. Harrison Younger.

PARA MANILA.
(VIA SUEZ.)

Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.

IBURAC-BAT,
saldrá de Cádiz el día 6 de Abril y el 11 del mismo de Barcelona.

Para mas informes acúdase a su consignatario en Cádiz, calle Cruz de la Madera, número 14, y muelle de la Puerta del Mar.
(237)-> D. Manuel A. de Amusátegui.

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion e Industria.

El vapor español AFRICA, su capitán don Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el Miércoles 17 de Marzo a la una de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, señores
D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ADVERTENCIA.—Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta la doce del día de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el día antes de la misma.

Vapores para Londres.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.
PARA LONDRES y Amberes.
El vapor CALDERON, saldrá el Domingo 14 de Marzo a las cuatro de la tarde.
Admite carga.
Consignatario, Murguía, n. 35,
D. José Esteban Gomez.

PARA VIGO,
Carril, Coruña y Liverpool.

El vapor español TAJO, su capitán don Gerónimo Roig, saldrá el Sábado 20 de Marzo a las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Cruz de la Madera, 24, señores
(228)-> D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Línea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.
El vapor POTOSI, de 4.200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el Miércoles 17 de Marzo, para Riojaneiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico.
Admite carga y pasajeros para dichos puntos.
Informarán en Cádiz, calle de los Doblones, núm. 23.
D. Federico Fedriani.
NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa.
(214)->

Compañía de vapores de hélice de El Ancla

LÍNEA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA.
entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.
Alcudia. Despatch. Roma.
Alexandria. Dorian. Scandinavia.
Anglia. Europa. Scotia.
Assyria. Elyssia. Sidenan.
Australia. Ethiopia. Trinacria.
Bolivia. India. Tyrian.
Britannia. Smalita. Trojan.
Caledonia. Iowa. Utop.
California. Italia. Valetta.
Castalia. Napóte. Venezia.
Columbia. Olympia. Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York a intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia; Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para America.
Acúdase para informes a los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó a los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy R. Tagliavia y Ca., Mesina.—P. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C., Gibraltar.
Cádiz, calle de la Aduana, 16,
153 C. Harrison Younger.

**Salud y energía a todos los enfermos
Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa**

**HARINA DE LA SALUD
REVALENTA ARÁVIGA DU BARRY
de Londres.**

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsia), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo; dolores, agrieses, calambres, espasmos é inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, del costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, de los insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción), herpes, erupciones, decaimientos, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.
Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.
Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75,000 curaciones, rebeldes a todo otro tratamiento.

Certificado núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Dejada, doctor de la facultad de medicina y cirugía, catedrático de la Universidad libre de Córdoba, médico de su benef. prov. y del ferrocarril de Mérida á Sevilla, etc.—Certifico: que con el uso de la Revalenta Arábiga, he obtenido en su práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de D. Amelia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramon Alonzo, joven de 20 años, que sufre meses hace una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga, lo firmo en Córdoba a 13 de Octubre de 1873.
—Dr. MANUEL SAENZ DE DEJADA.

Precios en cajas de hoja de lata de 12 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Los bizcochos de Revalenta, que pueden comérse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas a 20 rs. y 34 rs.

La Revalenta al chocolate produce el apetito; buenas digestiones, sueño, energía y vigor a todas las personas y a los niños por débiles que se encuentren; alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.

BARRY DU BARRY Y COMPAÑIA, calle de Valverde, 1, Madrid.

DEPOSITARIOS EN CÁDIZ: Emilio de Luege, calle Ancha.
Topalda Perez y Moyano, y en casa de todos los mejores boticarios, droguistas y ultramarinos en Península y Ultramar.

**Interesa mucho a los padres de familia cono
ce calidad de los alimentos que se consumen en sus casas:**

**Los chocolates higienicos
de los PP. Benedictinos**

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento mas nutritivo, reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestión y se recomiendan por los Doctores en Medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

Comprad una sola vez y comprareis siempre.
No están medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles.

Peró en cambio su combinación es unicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad; trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto; y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

De su análisis resultará la verdad.
Sus clases son tres unicamente a los precios de 8, 10 y 12 rs. libra.

Unicos depósitos.
Se venden en cajas de 6 libras castellanas ó por libras sueltas, a los precios de 8 hoy 12 rs. libra.—En Cádiz, Bazar Gaditano.—Puerto de Santa Maria, almacén de don Angel del Castillo.—San Fernando, calle Real, almacén de don Vicente Gomez Bernal.—Algeciras, almacén de don José Sanguinety.

**JARABE
DE
LABELONYE**

FARMACEUTICO DE 1ª CLASE DE LA FACULTAD DE PARIS.
Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas celebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazón y las diversas hidropesias. También se emplea con feliz éxito para la curación de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espantos de sangre, extinción de voz, etc.
Deposito: Farmacia Labelonye y C^a, 99, rue d'Aboukir.—Precio en España; Jarabe, 24 rs. frasco; 15 medio frasco; Grageas, 20 rs. caja; 12 media caja. La agencia franco española, en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. En Cádiz, don José Garcí-Ramos, Amargura, 6.

**GRAGEAS
DE
GÉLIS Y CONTE**

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.
Resulta de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo que las Grageas de Gélis y Conte, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curación de la clorosis (color verde pálido); las pérdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruación, sobre todo a las jóvenes, etc.
Deposito: Farmacia Labelonye y C^a, 99, rue d'Aboukir.—Precio en España; Jarabe, 24 rs. frasco; 15 medio frasco; Grageas, 20 rs. caja; 12 media caja. La agencia franco española, en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. En Cádiz, don José Garcí-Ramos, Amargura, 6.

GARGANTA, VOZ, BOCA.

Las PASTILLAS de DETHAN curan los padecimientos de la garganta, las extinciones de la voz, las inflamaciones de la boca y las que provienen de tabaco y del mercurio; son utilísimas a los predicadores, oradores y cantantes, porque suavizan de voz é impiden la fatiga de la garganta.—En Paris, DETHAN, faubourg St. Denis, 90.—En Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31, y en las principales farmacias de España.

NO MAS ARRUGAS.

Extracto de Lais DESNOUS, 6, rue du Faubourg-Montmartre, PARIS.
(Entrada, 2, Cité Bergete.)
EL EXTRACTO DE LAIS, ha resuelto el mas difícil de todos los problemas; esto es: conservar al cutis la frescura y la juventud, contra los estragos del tiempo. EL EXTRACTO DE LAIS evita la formación de las arrugas, las quita también é impide su reaparición. Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor a 24 rs., en Cádiz, don Arturo Damis.

PARA LA HABANA *directamente.*
El vapor-correo PUERTO-RICO, capitán don Francisco Cimiano, saldrá de este puerto el 16 del corriente.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Isabel la Católica, 3,
A. Lopez y compañía.

ANUNCIOS.

Obras para la cuaresma.

La agonía de Nuestro Señor Jesucristo ó las siete palabras que pronunció en la Cruz, edición aumentada con la novena de los dolores de Maria Santísima, un volumen 8 rs.
Iman de la Gracia, segundo de el Despertador Cuaresmal con piadosas meditaciones y apéndice para la semana de resurrección, un volumen piel, 10 rs.
La soledad de la Santísima Virgen, sobre el dolor de la Madre de Dios, edición aumentada con la novena de la Soledad, un volumen, 4 rs.

Librería de Morillas,
San Francisco, 36.

El despacho del Consulado del Imperio de Alemania, se ha trasladado a la plaza de Candelaria, número 12, esquina a la calle de Santiago.
(198-3)

Ernesto Kropf y C.
Han trasladado el escritorio a la plaza de Candelaria, núm. 12, esquina a la calle de Santiago.
(197-3)

Se vende una manzana de casca, situada en la calle de la Amargura, en Puerto-Real. Los que deseen adquirirla, pueden entenderse con el escribano don Luis Gonzalez Meinadier, que vive en Chiclana, calle de la Huerta Chica, núm. 7.

PERDIDA.

Se suplica la devolución de un billete de 300 reales que se le extravió ayer a un mozo de servicio por la calle del Rosario, Amargura a la de Tetuan. La persona que lo haya encontrado se servirá entregarlo en la calle de Zaragoza núm. 6 y se le gratificará.
(251)->

Fragancia imperecedera.



**CELEBRE
AGUA FLORIDA
DE MURRAY Y LANMAN.**

El perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el tocador, el pañuelo y el baño.
Preparado solamente por sus dueños,
LANMAN y KEMP
Nueva York.
Y de venta en todas las perfumerías, botica y droguerías, y por mayor señores Ferrer y Batlle, agentes en Barcelona.

ESPECTACULOS.

CIRCO DE MADRID.—Situado en la plaza de los Descalzos.—Gran compañía ecuestre y gimnástica bajo la dirección del célebre profesor D. Rafael Diaz. Hoy Domingo a las ocho de la noche, tendrá lugar una extraordinaria función, tomando parte todos los individuos de la compañía, distinguiéndose don Enrique Diaz, Fortuni, célebre violinista, el mulato Meric, las señoritas Virginia, Trinidad Bono, Remedios, Clotilde y Enriqueta.—La gran pieza mimica histórica-militar, de gran aparato titulada, *Mazepa ó el Caballo salvaje*, donde toman parte mas de 100 personas y 20 caballos, donde habrá grandes combates a pie y a caballo, estando a cargo de D. Enrique Diaz, el principal papel.
Entrada 3 rs.
Mañana Lunes tendrá lugar una brillante y extraordinaria función que será anunciada por carteles.
DIRECTOR: D. Fernando G. de Arbolea.